

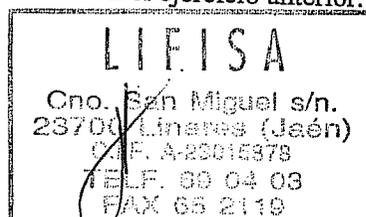
**Linares Fibras  
Industriales, S.A.  
Sociedad Unipersonal**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2006 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Linares Fibras Industriales, S.A. Sociedad Unipersonal:

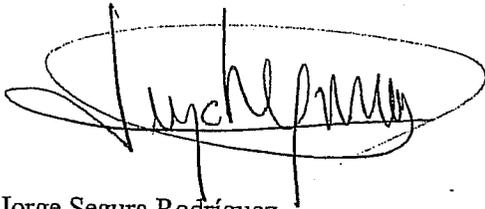
1. Hemos auditado las cuentas anuales de Linares Fibras Industriales, S.A. Sociedad Unipersonal que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 1 de abril de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Según se expone en la Nota 1 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 1995 en el contexto de la reorganización en las actividades del Grupo Santana, la totalidad de la plantilla y la actividad históricamente desarrollada por la Sociedad fue absorbida por Santana Motor, S.A. (accionista único en aquella fecha de Linares Fibras Industriales, S.A.), siendo el arrendamiento de sus instalaciones la actividad desarrollada actualmente por la Sociedad.  
  
Por otra parte, según se expone en la Nota 5 de la memoria adjunta, Santana Motor, S.A. suscribió en 1977 determinados acuerdos con el Excmo. Ayuntamiento de Linares por los que, bajo determinadas condiciones, la Sociedad adquirió los terrenos sobre los que se asientan sus instalaciones, estableciéndose que, en caso de incumplimiento, dichos terrenos revertirían al citado Ayuntamiento. A la fecha actual la Sociedad no ha recibido indicación alguna en relación con los citados compromisos ante la reorganización de sus actividades antes citadas.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Linares Fibras Industriales, S.A. Sociedad Unipersonal al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.



5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

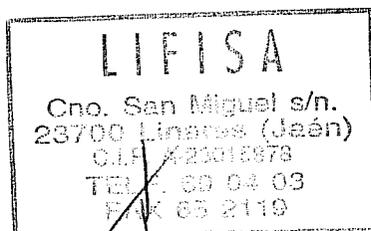
DELOITTE, S.L.

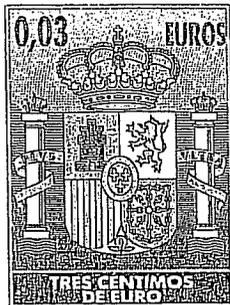
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Jorge Segura Rodríguez

2 de abril de 2007





017805221

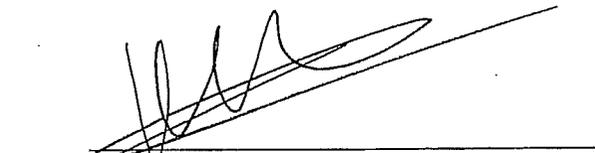
CLASE 8.<sup>a</sup>

CLASE 8.<sup>a</sup>

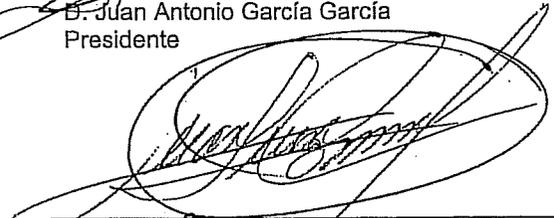
## Linares Fibras Industriales, S.A. Sociedad Unipersonal

El Consejo de Administración de LINARES FIBRAS INDUSTRIALES, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL en su sesión celebrada el día 30 de marzo de 2007, formula las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 7805174 al 7805186, todos inclusive, de la Serie OI, clase 8.<sup>a</sup>, de 3 céntimos de euro cada uno, en cumplimiento de la legislación vigente.

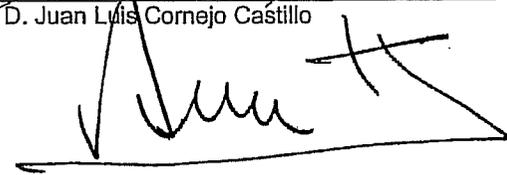
Sevilla, a 30 de marzo de 2007

  
D. Juan Antonio García García  
Presidente

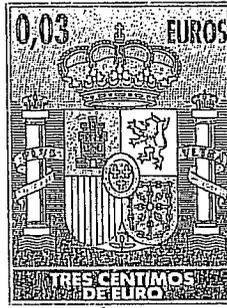
  
Santana Motor, S.A.  
Representada por: D. José M. Muriel Jiménez

  
D. Juan Luis Cornejo Castillo

  
D. José Ángel Medina Martínez

  
D. Miguel M. Hueta Vivo  
Secretario no Consejero

**LIFISA**  
Cno. San Miguel s/n.  
23700 Linares (Jaén)  
C.I.F. A-20100978  
TEL. 954 04 04 03  
FAX 954 21 21 19



017805174

CLASE 8.<sup>a</sup>

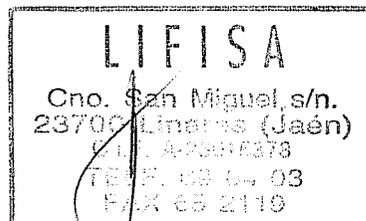
## LINARES FIBRAS INDUSTRIALES, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

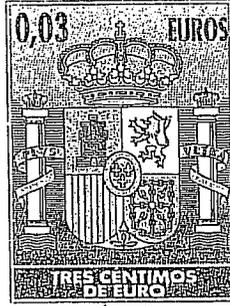
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

(Euros)

ACTIVO	Ejercicio 2.006	Ejercicio 2.005	PASIVO	Ejercicio 2.006	Ejercicio 2.005
<b>INMOVILIZADO:</b>			<b>FONDOS PROPIOS (Nota 7):</b>		
Inmovilizaciones materiales (Nota 5)	200.680	223.731	Capital suscrito	326.893	326.893
Inmovilizaciones financieras (Nota 6)	1.016	1.016	Reserva Legal	65.378	65.378
<b>Total inmovilizado</b>	<b>201.696</b>	<b>224.747</b>	Otras reservas	722.923	677.016
			Pérdidas y ganancias	48.286	45.907
			<b>Total fondos propios</b>	<b>1.163.480</b>	<b>1.115.194</b>
			<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>13.363</b>	<b>13.363</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>			<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO:</b>		
Deudores-	1.044.464	979.297	Deudas con empresas del Grupo (Nota 8)	70.021	70.021
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	131	-	Acreedores comerciales	1.340	3.584
Empresas del Grupo, deudores (Nota 8)	1.037.260	971.675	Administraciones Públicas (Nota 9)	6.532	6.598
Administraciones públicas (Nota 9)	7.073	7.622			
Provisiones					
Tesorería (Nota 6)	8.576	4.716			
<b>Total activo circulante</b>	<b>1.053.040</b>	<b>984.013</b>	<b>Total acreedores a corto plazo</b>	<b>77.893</b>	<b>80.203</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.254.736</b>	<b>1.208.760</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.254.736</b>	<b>1.208.760</b>

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2006





017805175

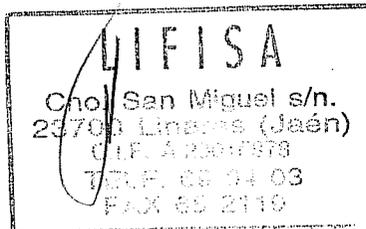
CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTABILIDAD

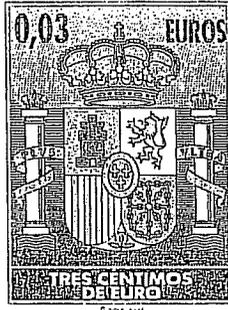
## LINARES FIBRAS INDUSTRIALES, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005  
(Euros)

DEBE	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005	HABER	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
<b>GASTOS:</b>			<b>INGRESOS:</b>		
Dotación para amortizaciones de Inmovilizado (Nota 5)	23.051	25.147	Otros ingresos de explotación (Nota 10)	243.681	246.334
Otros gastos de explotación (Nota 10)	172.344	175.296			
	195.395	200.442		243.681	246.334
Beneficios de explotación	48.286	45.891	Pérdidas de explotación	-	-
Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	Otros intereses e ingresos asimilados	-	-
Resultados financieros positivos	-	-	Resultados financieros negativos	-	-
Beneficios de las actividades ordinarias	48.286	45.891	Pérdidas de las actividades ordinarias	-	-
Gastos Extraordinarios	-	-	Ingresos extraordinarios	-	16
Resultados extraordinarios positivos	-	16	Resultados extraordinarios negativos	-	-
Beneficios antes de impuestos	48.286	45.907	Pérdidas antes de impuestos	-	-
Impuesto sobre Sociedades	-	-	Resultados del ejercicio (Pérdida)	-	-
Resultados del ejercicio (Beneficio)	48.286	45.907			

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006.





017805176

CLASE 8.<sup>a</sup>

BOE 11/03/2006

## Linares Fibras Industriales, S.A. Sociedad Unipersonal

Memoria del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2006

### 1. Actividad de la Empresa

LINARES FIBRAS INDUSTRIALES, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL (LIFISA) fue constituida el 11 de julio de 1979, siendo históricamente su principal actividad la transformación de plásticos. Sus instalaciones industriales están ubicadas en Linares, c/ Camino San Miguel, s/n, así como su domicilio fiscal y social.

En enero de 1995 se produjo la integración de la totalidad de la plantilla de LIFISA en la de Santana Motor, S.A., accionista único de la Sociedad en aquella fecha. Consecuentemente, LIFISA abandonó durante el ejercicio 1995 la actividad que venía desarrollando de forma directa, teniendo desde dicha fecha como actividad el arrendamiento de naves industriales para que ciertos proveedores de Santana Motor, S.A. desarrollen una actividad productiva lo más cercana posible a dicha Sociedad, constituyéndose así LIFISA en un Parque de proveedores.

Con fecha 16 de enero de 1996 LIFISA y Santana Motor, S.A. suscribieron un contrato de arrendamiento por el cual LIFISA arrendaba a Santana Motor, S.A. la totalidad de su inmovilizado material, fijándose una contraprestación anual de 432.729 euros, al cual se le añadirán las cantidades correspondientes a los servicios contratados por LIFISA (luz, agua, teléfono, etc.), así como los impuestos y tasas de cualquier clase que afecten a los inmuebles. En el primer semestre de 1997, como consecuencia del alquiler de parte de estas instalaciones a otras sociedades ajenas al Grupo Santana Motor, LIFISA y Santana motor, S.A. renovaron este contrato de arrendamiento, reduciendo el importe del canon anual a pagar en función del espacio utilizado en el recinto. Durante el ejercicio 2006 el importe de dicho canon anual ha ascendido a 168.163 euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Otros Ingresos de Explotación" (véase Nota 10).

Con fecha 21 de diciembre de 2006 el hasta entonces único accionista de la Sociedad, Santana Motor, S.A., ha enajenado la totalidad de sus acciones a la "Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)" (véase Nota 7).

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) *Imagen fiel-*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad que incluyen la totalidad de las transacciones efectuadas por la misma y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y con el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía aprobado por la Resolución de 4 de marzo de 2003 de la Intervención General de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de

Cno. San Miguel s/n.  
23700 Linares (Jaén)  
C.I.F. A-02018378  
TELEF. 05 04 03  
FAX 05 2119



017805177

**CLASE 8.ª**

ESTADO

forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de LIFISA. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

**b) Principios contables-**

Para la elaboración de las cuentas adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados, descritos en la Nota 4. No existe ningún principio de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, haya dejado de aplicarse.

**3. Distribución de resultados**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 2006:

	Euros
<b>Bases de reparto-</b> Beneficio del ejercicio 2006 según cuenta de pérdidas y ganancias adjunta	48.286
<b>Distribución-</b> Reservas voluntarias	48.286

**4. Normas de valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2006, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

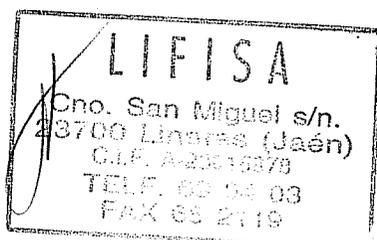
**a) Inmovilizado material-**

El inmovilizado material se halla valorado a su coste histórico de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:





017805178

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	23
Instalaciones técnicas y maquinaria	3-10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	7

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2006 por el concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 23.051 euros.

**b) Subvenciones y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios-**

La Sociedad sigue los siguientes criterios en la contabilización de las subvenciones concedidas:

1. *Subvenciones de capital:*

Se imputan al resultado del ejercicio en función de la depreciación correspondiente de los activos financiados con las mismas, siempre que no existan dudas en relación con el cumplimiento de las condiciones exigidas.

2. *Subvenciones de explotación:*

Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

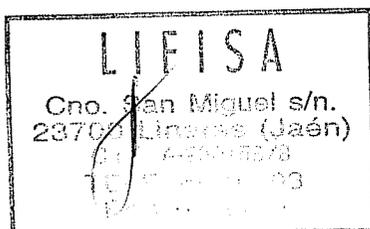
**c) Provisiones para riesgos y gastos-**

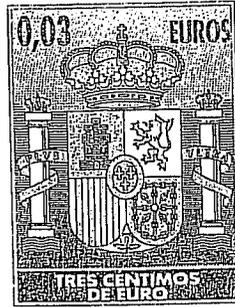
La Sociedad tiene dotadas estas provisiones para atender la cobertura de las posibles responsabilidades que pudieran surgir ante terceros como consecuencia del desarrollo de sus actividades, no siendo las mismas determinables en cuanto a su importe exacto o en cuanto a la fecha en que, en su caso, se producirían.

**d) Impuesto sobre beneficios-**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta.

Hasta el ejercicio 2005 la Sociedad tributaba en régimen de consolidación fiscal componiendo junto con Santana Motor, S.A. y Santana Motor Andalucía, S.L. el grupo consolidado fiscal 51/1997. Desde el ejercicio 2006, como consecuencia del cambio de accionistas habido en el mismo, la Sociedad tributa en bases individuales.





017805179

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CONTABILIZACIÓN**e) Ingresos y gastos-**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

**f) Deudas-**

Las deudas se clasifican en función de la fecha de vencimiento a partir de la fecha del balance de situación considerándose como corto plazo aquellos saldos con vencimiento inferior a 12 meses y a largo plazo, en su caso, los vencimientos posteriores.

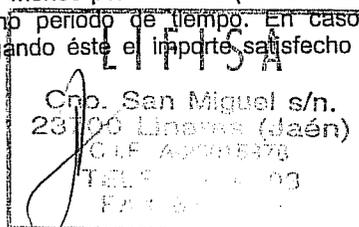
**5. Inmovilizado material**

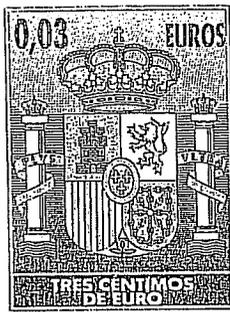
El movimiento habido durante el ejercicio 2006 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31-12-05	Entradas o Dotaciones	Salidas o Traspasos	Saldo al 31-12-06
<b>Coste:</b>				
Terrenos y construcciones	559.647	-	-	559.647
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.845.205	-	7.168	1.852.373
Otro inmovilizado	29.536	-	(7.168)	22.368
<b>Total coste</b>	<b>2.434.388</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.434.388</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Construcciones	(335.916)	(23.051)	-	(358.967)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.845.205)	-	(7.168)	(1.852.373)
Otro inmovilizado	(29.536)	-	7.168	(22.368)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(2.210.657)</b>	<b>(23.051)</b>	<b>-</b>	<b>(2.233.708)</b>
<b>Total coste neto</b>	<b>223.731</b>	<b>(23.051)</b>	<b>-</b>	<b>200.680</b>

Las instalaciones de la Sociedad se encuentran arrendadas a Santana Motor, S.A., según contrato de arrendamiento indicado en la Nota 1, y a otras sociedades ajenas al Grupo Santana Motor.

Los terrenos de la Sociedad fueron adquiridos al Excmo. Ayuntamiento de Linares en 1977, a un precio de 27.268 euros, comprometiéndose Santana Motor S.A. a montar una instalación industrial con un mínimo de 190 puestos de trabajo y mantenerla al menos por 30 años (hasta el año 2007), prohibiéndose adicionalmente la enajenación de la misma en dicho periodo de tiempo. En caso de incumplimiento, el terreno revertiría automáticamente al Municipio, pagando éste el importe satisfecho inicialmente por Santana Motor, S.A.. La





017805180

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2006 construcciones levantadas en dichos terrenos cuyo valor contable neto de amortización acumulada a dicha fecha asciende a 173.411 euros.

Los Administradores de la Sociedad consideran que con la reorganización de las actividades del Grupo Santana llevada a cabo se han venido atendiendo escrupulosamente los compromisos históricos asumidos, dado que estas instalaciones se encuentran en pleno uso.

La totalidad de los terrenos propiedad de la Sociedad han sido recalificados a urbanos con tolerancia industrial, para que, una vez desaparecida la actividad industrial, sean ordenados como urbanos residenciales (unifamiliar de 2º grado) por acuerdo del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Linares celebrado el 10 de febrero de 2000.

El detalle de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Euros
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.852.373
Otro inmovilizado	22.368
	<b>1.874.741</b>

**6. Tesorería e Inversiones financieras**

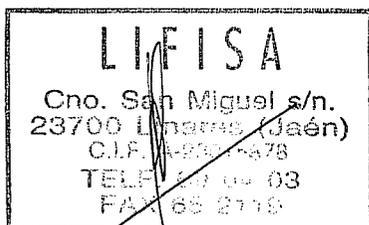
El detalle de las cuentas abiertas en entidades de crédito es el siguiente:

Entidad	Número de cuenta	Euros
Cajasur	2024-0085-93-3300015446	8.576

El epígrafe "Inmovilizaciones financieras" registra fianzas entregadas por la Sociedad en ejercicios anteriores, sin que se hayan producido movimientos durante el ejercicio 2006.

**7. Fondos propios**

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:





017805181

**CLASE 8.ª**

EJERCICIO 2006

	Euros			
	Capital Suscrito	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Resultados Del Ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2005	326.893	65.378	677.016	45.907
Distribución del resultado del ejercicio 2005	-	-	45.907	(45.907)
Resultado del ejercicio, según cuenta de pérdidas y ganancias adjunta	-	-	-	48.286
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>326.893</b>	<b>65.378</b>	<b>722.923</b>	<b>48.286</b>

Al 31 de diciembre de 2006 el capital social de LINARES FIBRAS INDUSTRIALES, S.A., se compone de 71.687 acciones al portador de 4,56 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 21 de diciembre de 2006 el hasta entonces único accionista de la Sociedad, Santana Motor, S.A., ha enajenado la totalidad de las acciones a la "Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)".

Al 31 de diciembre de 2006 la única empresa accionista de la Sociedad es la "Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)". En consecuencia la Sociedad es Unipersonal. El Accionista único de la Sociedad es a su vez accionista mayoritario (99,99%) de Santana Motor, S.A..

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2006 se encuentra totalmente dotada la reserva legal mínima legalmente establecida.

**8. Deudas con sociedades del Grupo**

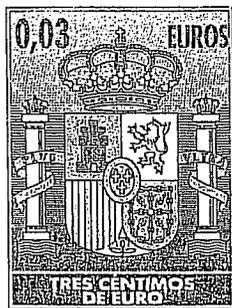
El detalle de estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 adjunto es el siguiente:

	Euros		
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Total Riesgo Neto
Santana Motor, S.A.	1.037.260	-	1.037.260
Santana Motor Andalucía, S.L.U.	-	(70.021)	(70.021)
<b>Total</b>	<b>1.037.260</b>	<b>(70.021)</b>	<b>967.239</b>

A continuación se resumen las transacciones realizadas durante el ejercicio 2006 con empresas del Grupo y asociadas:

	Euros
Compras y gastos	144.243
Ventas y otros ingresos	168.163

**LIFISA**  
 Cno. San Miguel s/n.  
 23700 Linares (Jaén)  
 T.F. 953 01 1173  
 T.E.F. 60 11 03  
 FAX 65 2119



017805182

CLASE 8.<sup>a</sup>

SOCIETAT

## 9. Situación fiscal

La composición del saldo deudor con "Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Euros	
	Deudor	Acreedor
Retenciones soportadas	7.073	-
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	(6.532)
<b>Total</b>	<b>7.073</b>	<b>(6.532)</b>

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se presenta a continuación:

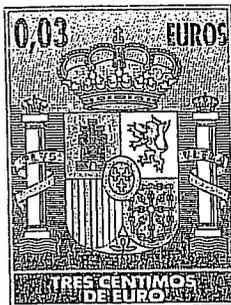
	Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable	-	-	48.286
Diferencia permanente	-	-	-
Diferencias temporales con origen en el ejercicio	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>48.286</b>
Compensación de bases imponibles negativas			(48.286)
<b>Base Imponible</b>			<b>-</b>

La Sociedad no registra históricamente impuestos diferidos ni anticipados.

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios siguientes. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales puede ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron. En el momento de la compensación de las bases imponibles negativas, las autoridades fiscales pueden comprobar la procedencia y la cuantía de las mismas cualquiera que sea el ejercicio en que se originaron. El Balance de Situación adjunto no recoge el efecto fiscal de la posible compensación de pérdidas.

Los detalles de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación se detallan a continuación:





017805183

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Euros	Plazo Máximo
1993	351.226	2008
1994	1.259.172	2009
1999	38.727	2014

Desde el ejercicio 2006, como consecuencia del cambio accionarial llevado a cabo en el ejercicio, la Sociedad tributa en bases individuales.

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal para todos los impuestos que le son de aplicación los ejercicios transcurridos desde el 1 de enero de 2004.

Debido a las diversas interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad, y a los posibles resultados de las inspecciones fiscales para los años sujetos a comprobación, podrían existir pasivos fiscales adicionales de carácter contingente. Sin embargo, los Administradores de la Sociedad estiman que, en caso de materializarse, su importe no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

## 10. Ingresos y gastos

### **a) Otros ingresos de explotación-**

En esta cuenta la Sociedad registra el importe facturado durante 2006 por el arrendamiento de sus instalaciones y suplidos varios, correspondiendo a Santana Motor, S.A. y por este concepto 168.163 euros, y el resto a otras sociedades ajenas al Grupo Santana Motor.

### **b) Otros gastos de explotación-**

Dentro de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 se incluyen 144.243 euros facturados a la Sociedad por Santana Motor, S.A., por los servicios de administración prestados por esta última a la Sociedad.

Los honorarios devengados por los servicios de la auditoría de cuentas de la Sociedad del ejercicio 2006 ascienden a 2.888 euros. Ni el auditor de cuentas ni cualquier otra entidad vinculada al mismo han facturado otros servicios.

## 11. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2006 la Sociedad no ha registrado importe alguno por retribuciones devengadas por su Consejo de Administración, no existiendo anticipos ni créditos concedidos a miembros del Consejo de Administración, ni compromiso alguno en materia de pensiones y seguros de vida.

Durante el ejercicio 2006 los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Cno. San Miguel s/n.  
23700 Úbeda (Jaén)  
Tel. 953 21 11 03  
FAX 953 21 11 06



017805184

CLASE 8.ª

EJERCICIO 2006

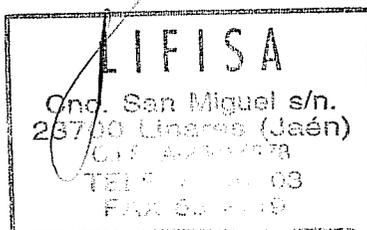
Se informa que los miembros del Consejo de Administración realizan labores directivas en el Grupo de empresas SANTANA MOTOR (SANTANA MOTOR, S.A. y SANTANA MOTOR ANDALUCÍA, S.L.U.), si bien no participan en dichas sociedades, ni forman parte de sus Órganos de Administración. Es preciso señalar, no obstante, que el representante en el Consejo de Administración de la Sociedad del consejero Santana Motor, S.A. es presidente de SANTANA MOTOR, S.A. y SANTANA MOTOR ANDALUCÍA, S.L.U..

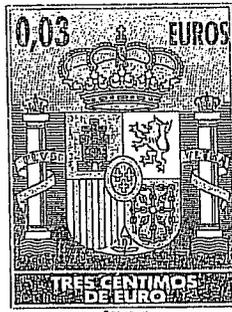
## 12. Cuadros de financiación

A continuación se presentan los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005:

APLICACIONES	Euros		ORÍGENES	Euros	
	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005		Ejercicio 2006	Ejercicio 2005
Adquisiciones de Inmovilizado Material	-	-	Recursos procedentes de las Operaciones	71.337	71.054
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	-	-	<b>TOTAL ORÍGENES</b>	71.337	71.054
<b>EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>	71.337	71.054	<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	71.337	71.054	<b>TOTAL</b>	71.337	71.054

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Euros			
	2006		2005	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Deudores	65.167	-	39.752	-
Acreedores	2.310	-	32.124	-
Tesorería	3.860	-	-	822
<b>TOTAL</b>	71.337	-	71.876	822
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	71.337	-	71.054	-





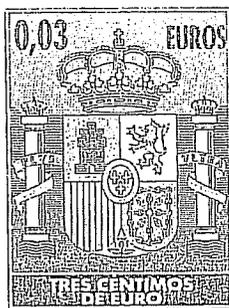
017805185

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INMOVILIZADO

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y los recursos procedentes de las operaciones que figuran en los cuadros de financiación anteriores es la siguiente:

	Euros	
	2006	2005
Resultado del ejercicio	48.286	45.907
Dotación a las amortizaciones de inmovilizado	23.051	25.147
<b>Total recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>71.337</b>	<b>71.054</b>

**LIFISA**  
Cno. San Miguel s/n.  
23707 Linares (Jaén)  
C.I.F. A23016378  
TEL. 970 03 03  
FAX 970 03 03



017805186

**CLASE 8.ª**  
MARCA DE PATENTE

## **Linares Fibras Industriales, S.A. Sociedad Unipersonal**

Informe de Gestión del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2006

En cumplimiento de lo que establece el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la Sociedad formula el presente Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2006, que, junto con las Cuentas Anuales, someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas.

### **Evolución del negocio de la Sociedad-**

El aspecto más destacable es que la Sociedad ha mantenido beneficios en sus actividades ordinarias, así como en el resultado del ejercicio.

### **Actividades en materia de investigación y desarrollo-**

La situación de la Compañía no ha posibilitado actividades en materia de investigación y desarrollo.

### **Adquisición de acciones propias-**

Durante el ejercicio 2006 no se ha producido adquisición alguna de acciones propias, ni existen en cartera acciones de este tipo.

### **Evolución previsible de la Sociedad-**

En la actualidad no se dispone de datos que permitan prever variaciones en la situación de la Sociedad.

### **Hechos posteriores-**

Desde el cierre del ejercicio no se ha puesto de manifiesto hecho significativo alguno que afecte a las cuentas anuales del ejercicio 2006.

### **Riesgos de negocio e instrumentos derivados-**

La Sociedad considera que gestiona adecuadamente sus riesgos de negocio. Por otra parte no mantiene contratados instrumentos derivados al no apreciar riesgos significativos en esta área.

